

CONVOCATORIA DE UN PRACTICANTE PROFESIONAL EN GEOMÁTICA

1. Datos Generales:

El Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM) tiene como finalidad, la generación de conocimientos para incidir en la mitigación de los riesgos asociados del cambio climático en los glaciares y los ecosistemas de montaña en el país. Por lo tanto, es necesario desarrollar investigación en temas hídricos los cuales generan efectos directo a las poblaciones asentadas en la parte baja de las subcuencas de origen glaciar.

La Oficina Desconcentrada Macro Región Centro (ODMRC) viene realizando estudios de investigación en temáticas entorno a Glaciares, Ecosistemas de Montaña y Riesgos, buscando generar información, conocimiento y datos, plasmados en productos científicos, que sirvan como insumo a diversas instituciones públicas, privadas, y la sociedad civil para la implementación de acciones que busquen el desarrollo sostenible de las poblaciones.

La ODMRC tiene entre sus funciones: Generar conocimiento científico y tecnológico; realizar y desarrollar investigación científica sobre el comportamiento y evolución de los glaciares frente a los impactos del cambio climático y otros factores de presión para determinar los efectos generados en estos ecosistemas para así promover medidas de adaptación correspondientes. Para el cumplimiento de estas funciones, la ODMRC viene realizando la investigación en el balance de masa por el método Geodésico para evaluar la dinámica y pérdida de masa glaciar durante dos periodos de estudio, el cual se tiene programado desarrollar en el POI 2022, con un enfoque general a nivel de cordillera y de forma específica a nivel de glaciar, en específico en el glaciar Shulcon perteneciente a la cordillera Central, siendo una tarea la de búsqueda y procesamiento de la información cartográfica, como el balance de masas geodésico de forma regional y puntual en la cordillera central, que brinde información para comprender el proceso de retroceso glaciar y la pérdida de volumen glaciar.

La Oficina Desconcentrada Macro Región Centro - Lima (ODMRC) viene impulsando el programa de prácticas profesionales, con la finalidad de involucrar a los egresados que se inician en labores de investigación científica y tecnológica, con el objetivo de fomentar el desarrollo de la investigación en distintos niveles de la población, comenzando por los profesionales graduados de los institutos y universidades e impulsar la innovación para que puedan aportar en la solución de problemas inherentes a las funciones institucionales del INAIGEM.

2. Objetivos de la Contratación

2.1. Objetivo General:

Contar con un(a) practicante profesional que apoye en las actividades de la ODMRC relacionadas con la cartografía, imagen satelital, ortofotografía, procesamiento y análisis de la información vinculada a la geomática en glaciares y ecosistemas de montaña.

2.2. Objetivo(s) Específico(s):

- Apoyar en la recopilación de la información cartográfica para el balance de masa geodésico a nivel de cordillera y glaciar.
- Apoyar en la recopilación de la información bibliográfica en temas de balance de masa geodésico.
- Apoyar en el procesamiento de la información cartográfica, imagen satelital y

- ortofotografías.
- Elaborar reportes con los resultados del trabajo.

2.3. Actividades y procedimiento

Comprende las siguientes actividades:

- ✓ Apoyar en los procesos de la obtención del balance de masa glaciar por el método Geodésico, en la recopilación de la información de fuentes secundarias y apoyar en el procesamiento de la información obtenida en campo.
- ✓ Organizar y participar del análisis de los datos obtenidos en campo y de fuentes secundarias.
- ✓ Generar bases de datos con la información obtenida en campo y de fuentes secundarias.
- ✓ Revisar información publicada que permita enriquecer el marco teórico de las investigaciones y otros vinculados al balance de masa glaciar.
- ✓ Apoyar en la elaboración de reportes, informes y documentos técnicos.
- ✓ Contribuir en la elaboración de reportes y documentos de análisis de la ODMRC
- ✓ Apoyar en gestiones de coordinación, organización y logística de las actividades a realizarse.
- ✓ Otras actividades que disponga la Dirección, de acuerdo a sus capacidades.

Procedimiento:

- Realizar coordinaciones según lineamientos del INAIGEM.
- Ceñirse estrictamente a la normatividad.

2.4. Informe de Actividades:

El practicante deberá presentar un informe de actividades mensual durante su estadía. Al término de sus actividades deberá elaborar un informe final con la descripción general de todas las actividades realizadas en el transcurso de su estadía.

2.5. Lugar y plazo de la prestación del Servicio

2.5.1. Lugar: La prestación será realizada en las oficinas de la Oficina Desconcentrada Macro Región Centro (ODMRC) – Av. Comandante Espinar 860 OF. 301 -Miraflores– Lima. Mientras persista la situación de emergencia nacional, el servicio será mixto, priorizando trabajo remoto para actividades de oficina, y trabajo presencial para las actividades de campo si se requiriera.

2.5.2. Plazo: El servicio se brindará en un plazo de 06 meses, desde julio a diciembre de 2022

2.6. Responsable de supervisar: Alexzander Santiago Martel, Especialista en Teledetección, SIG y Modelamiento.

3. Requisitos del Practicante Profesional:

3.1. Requisitos

- ✓ Constancia de egresado.
- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Copia de DNI.

- ✓ Una (1) fotografía tamaño carne sobre fondo blanco.
- ✓ Declaración Jurada simple de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales.

3.2. Perfil del Practicante Profesional:

3.2.1. Nivel de formación:

Egresado y/o Bachiller de las carreras profesionales en: Geógrafo, Civil, Ambiental o afines*

**Egresados desde diciembre de 2020 de acuerdo a la modificación del Decreto Legislativo 1401, indicando que las prácticas profesionales pueden realizarse hasta los 24 meses después del egreso.*

3.2.2. Capacitación y/o entrenamiento:

Cursos:

- ✓ Curso de Sistema de Información Geográfica
- ✓ Curso de teledetección
- ✓ Cursos relacionados a la Geomática

Nota: El postulante deberá demostrar haber cursado y aprobado los cursos solicitados, presentando copia simple de su certificado de notas de la universidad, o certificado de al menos un (1) curso.

Habilidades extras:

- ✓ Capacidad para redacción de documentos técnicos
- ✓ Capacidad de trabajo en equipo

4. Propina

El practicante recibirá una propina mensual de **S/. 1,537.50 (mil quinientos treinta y siete con 50/100 soles)**, y un seguro para cubrir riesgo de enfermedad y accidentes, de ser necesario.

5. Confidencialidad

Al ser el INAIGEM, una entidad dedicada a la Investigación, el practicante profesional se obliga a guardar la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con su labor, quedando expresamente prohibido revelar dicha información a terceros.

6. Propiedad intelectual

El practicante mantendrá reserva a favor del INAIGEM toda la información generada y no podrá hacer uso de esta información, a menos que tenga el consentimiento formal por parte del INAIGEM.